

D^r. Jerónimo Pérez al Banco de del Llano
rei a Clauso pleno para mañana Martes
días 20 o 21 de manana: para verma R^oz.
de por la Gernanda satisfaccion al Mro
D. Tadeo Thadeo Ortez el au^to. Señalado a
su Cdt^r. desde el año de 1775. Guardan a
Clauso a Diputados: Panavoz en men
de D. Man^o Ramírez por elq^e solicita sea Ap^o
alarm^o en Madrid en ausencia y en su
medida a D^r. Nuevo fran^c Blarg^o Para
ver ~~que~~ men^r por los q^e se solicita el
m^r o Gracia. Y sobre todo resolver lo mas
com^{te}. Nádele fecha fecha Lunes 22 de
Enero de 1784 ~

Lic^do D^r Carlos Sop^r Alaminiano
Ror^c B

AVSA



Sres

para pleno, y Diputados el 23 Enr. de 1781.

Rector	+ Ocampo	torero
Canciller	Soriana	Campo
Ocampo	Alegrean	- Almudate
Narcon	+ Tolengua	Falcon
Mondora	+ Peña	Cortes
Sanz	Alonso	Elez
Berchol	Barroga	Gonzalez
+ Garcia	Granda	Castroviejo
Pelares	+ Sanocie	Zurruen
Navarro	Herreros	Pozos
+ Cantay ^{a. vec.}	Encina	Secaderos
Toledano	+ Borda	Vallverd
Munoz	Ramos	Rechado
Carpint.	Solí	Hernandez
Bafu & cia	Varona	Aragueta
Margudo	Monras	[redacted]
Recalde	Orudo	Tijerias
Prado	Varquez	Zamora
- Machado	Ayala	Oriol
+ Robles	+ Cardano	+ Garcia
Puy	Garcia	Diputados
Oliva	Alonso	+ Lic. Josefa
Lasanta	Romero	+ D. Juan Francisco
Pico	Caballero	Consejarios
Holdan	- Pons	- D. Sant. de Castro
Serrera	Bendugo	- D. Sant. Baronne
Puente	Driz	D. Leonardo Guadalupe
Martinez	Pedroza	- D. Mar. Potes
Alva	Anguas	D. Pedro Perez Ponce
Nieto	Dimas	D. Juan Pecornell
Martin	Sta. Marina	- D. Pedro Salvado
Sanchez	+ Reynared	D. Josef Morales.
	- Ayuso	

AVSA

se leyo La Hl. Provn.

Borrell 3

Garcia f. Rob. a. amplia y ejecutiva

Basco X

Mary X

Mario X

Robles

Ram

Ocampo

Blong X

Monales que se medio como se ha de hacer vñ la enseñanza seca
carta y pido cedula

Samp. que sigue y

Borja X

Pozo X

Diaz X

Zarzuelo X

Reymond

Alvarez X

Garcia cedula y que sig'

Banci X

Carras X

Banarrase X

Boras

Xrc. cantaz. X

Poz X.

Claus. de Diputados.

se leyo el Mem. de D. Mar. Varela,
solicita sea suscrito el Agte. de Madrid.

Garcia que se le admite y org. a sal. y dia no vota reformadas.

Robles, que con su Tuita deploros tomen informe de este asunto

pon para el cl.



Ocampo qd por otra noce pude provecher Comisiones q se presentaron
y m.

Bleny. J.

Pena Tinta a pleno A. Serrano. Otano
Samp. comisiones q se informen

Borja.

Cordano Comisiones

Reynuendo.

Garcia comisiones q se formen a como cumple a sy
Hinojosa comisiones J.

Kant J

RC. Cuenca.

Nos. J.

AVSA

Lo se que cumpla y efectúe la 2.^a Provisión
sobre pagos de cuarenta florines mas que
el Consejo a concedido al Mñs. Octava se
que en la 1.^a Provisión Semanada. — —

8 Deputados
Que se nombruen comisiones que informen al Juzgado de la conducta de D. Man^l. Ramírez, criado al fiscal Agente del correo, y
se conforme el claustr^o con los Juzga aplausos —
Se concedio el mes ayer a la el D^r Granda Lic^{do} Borruya y
Maz

Lic^{do} Alvaro de Mira e
por R. C.

D^r Heyward



tr

AVSA



Claustro blvdo, via Durozio d'23 d'
Enr. & 1781

el psm. para ena, l. Bonnon Secan
mento de los florales de cada matre
matkar ene A.B. & 1775 en adelante
El Seg. se subvnuo a tyene demanda
y memoriales del mes ayunac.
Reconscido.

P
Mtro. b
C

Q

Q

6

5

Hijo
H. v. R. y Claustro

Senor

El Dr. Fray D. Domingo Santed Nuevo Catedratico de
los eclesiasticos antiguos con la mayor veneracion hace
presente a S.S. que a ha sido preciso ausentarse
por unos quatos dias de esta Univ. de modo que tiene
consumido la mayor parte del mes de Junio; y con
siderando que por otros asuntos propios de su casa
de su opinion puede ocurrir que se vea en la necesidad
de ausentarse; explica a S.S. se dignie conceder el mes
de Junio; ofreciendo no mas de el hasta el fin del curso
a no ver una extraordinaria causa la que ocurre, y
que esto le obligue apartar de el, antes del fin, que que
se, favor que espera de la benignidad de S.S. al
que quedara el mas reconocido; Salamanca En^o 22 de
JULIO 1784.

Hijo
H. v. R.

M. M. de S.S. de mas tardos
y Atto. rijo

D. Fray D. Domingo Santed
Catedratico de los eclesiasticos antiguos
Nuevo



Yllmo Sr R^o y Claustro de Diput^o

Señor

D. Joaquín Marques, Catedrático de Artes
de esta Univ^r, ante V.S. con el debido res-
peto expone; que haciendo ánimo de in-
iciar ejercitaz en la oposición, q.^o á principios
d Enero empesaría á la Lectura del Badafor
necesita d bastante tiempo; no solo, póng^r
p.^a ida y vuelta serán precisos quince días;
sino también, póng^r habiendo d ocupar cada
oponito dses días en sus ejercicios, consumi-
rán bastantes: por tanto =

Sup^{ca} d V.S. se ríra concederle el mes d gra-
cia, q.^o necesita p.^a dho fin; pues deixará su-
cituyendo á Sugeto, habilitado por el Claustro,
q.^o evite el atuoso d sus Discípulos: favor, que
espera d V.S., cuya vida q^{ue} dios m^o a

Yllmo por

*Bd. M. d V.S. su mas atento
y sumiso Bd. Joaquín Marques
Villalobos*



AVSA

2

H. mo
H. Señor

El dñ D. Rafael Sanchez Barriga, nuestro fa-
miliarat. en el Oficio de Teología, hace petic. a V. H.
con todo respeto: q. teniendo renuevos para a Ba-
dafor a la opos. en la Prebendad Electoral de aquell.
la iglesia; y debiendo por los ejercicios, y los viajes
estar ausente de esta Ciudad mucho mas tiempo,
q. el q. le queda vel mes de Justicias; servir en la ne-
cessidad de molerar la atencion a N. H., y esperan-
do q. en consideracion de un motivo tan justo, no le
reusara su favor:

Supp. a V. H. se digne concederle los treinta dias
vel mes de Gracia, con q. podra disponer comodamente
sin correr, sin q. por esto haga en tiempo de curso
mas faltar en su fatedras, q. las q. sean indispensa-
bles. En ello recurrira mrd. Lc.

Salam ca. 18 de Mayo de 1781.

H. mo
H. Señor
A. V. H. Supp.

Rafael Sanchez Barriga

H. 5. Pr. i. fundador Dip. en la Univ. de Salam.

AVSA

ESTADO UNIDOS DE MEXICO